

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE
PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE
EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 16/07/2025

Hora: 9:30H

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE
METEOROLOGÍA:**

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

AMPLIACIÓN ALERTA NARANJA:

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
BOLETÍN DE FENÓMENOS ADVERSOS DE NIVEL ROJO Y/O NARANJA
C. AUTÓNOMA: EXTREMADURA
BOLETÍN NÚMERO 24/70EXT_C_C_RN TT
EMITIDO A LAS 08:51 HORA OFICIAL DEL 16/07/2025
VÁLIDO HASTA LAS 00:00 HORA OFICIAL DEL 17/07/2025

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(1) - Temperatura máxima.
40 °C.

Nivel: naranja.

Ámbito geográfico: Badajoz; Cáceres (Tajo y Alagón, Meseta
cacereña).

Hora de comienzo: 13:00 hora oficial del 16/07/2025.

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 16/07/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(2) - Temperatura máxima.
39 °C.

Nivel: naranja.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 13:00 hora oficial del 16/07/2025.

Hora de finalización: 21:00 hora oficial del 16/07/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** que mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a los servicios de Policía Local.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda evitar la exposición al sol en las horas centrales del día; beber abundantes líquidos sin esperar a tener sed, sobre todo agua y zumos de fruta refrigerados; evitar

NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

comidas copiosas y no consumir bebidas alcohólicas; reducir la actividad física y permanecer en lugares ventilados o acondicionados; usar ropa de tejidos naturales, ligera y holgada, de colores claros, sombrero, gafas de sol y cremas protectoras solares.

En casa, utilizar las habitaciones más frescas, bajar persianas y cerrar ventanas por el día y abrirlas por la noche para ventilar, mantener los alimentos en el frigorífico y vigilar siempre las medidas higiénicas de conservación.

Prestar especial atención a menores de edad y personas mayores, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el I.I.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS I I2 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 16 de JULIO de 2025

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias I.I.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

